El grupo social como sujeto clave en la posmodernidad: arquitectura teórica de Iris Marion Young para analizar la vulnerabilidad, otredad y opresión en los procesos de radicalización

Jediael Álvarez de Dompablo

jedi_15_jedi@hotmail.com

Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

Biografía: Doctorando en el programa "Derecho, Gobierno y Políticas Públicas" de la Universidad Autónoma de Madrid. Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública y en el Grado de Filosofía (con estancia en la Universidad Paris IV-Sorbonne) en condición de simultaneidad de estudios por la UAM. Además, Máster en Democracia y gobierno; y Máster en estudios Interdisciplinares de Género.

Resumen/Abstract:

La elaboración de perfiles para determinar qué personas son más propensas a radicalizarse ha sido siempre una ciencia inexacta y, habitualmente, ineficaz, dada la pluralidad de perfiles y el enfoque sobre las particularidades individuales. Aplicar la teoría de las cinco caras de la opresión de Young puede darnos una vía para articular la identificación a través del grupo social, entendido desde la teoría feminista, descartando características individuales para centrarnos en los grupos más susceptibles de radicalizarse, a partir de la discriminación y opresiones que sufren.

Palabras clave:

Radicalización, grupo social, descendientes de inmigrantes, Iris Marion Young, opresión

Introducción

La posmodernidad ha supuesto una ruptura con el sujeto político tradicional, privilegiando la fragmentación del *ser* y de lo *particular* frente a lo *universal*. En este contexto, los debates sobre el sujeto político, que en buena medida el feminismo ha enmarcado y representado en sus reflexiones, son clave para comprender los fenómenos sociales que se están produciendo en la actualidad.

En esta comunicación proponemos utilizar la conceptualización teórica de grupo social de Iris Marion Young para comprender el proceso de radicalización terrorista sobre determinados colectivos en el contexto europeo. Existen numerosos estudios de perfil del terrorista que caen en la contradicción y aparecen antagónicos porque se basan en el análisis individualista de sujeto. Sin embargo, la teoría feminista en general, y en particular la arquitectura teórica de Iris Marion Young, es capaz de articular una filosofía sobre el grupo social que incorpore las opresiones y vulnerabilidades, tanto distributivas como sociales, que sufren las diversas otredades que en algunos casos favorecen los procesos de radicalización.

Ni los cuerpos ni las opresiones son categorías neutras, sino que afectan de forma interseccional a determinados grupos sociales y, según las teorías de Olivier Roy sobre el terrorismo en Occidente, deberían ser tenidas en cuenta para comprender la realidad terrorista actual.

Sujeto y Verdad

La decisión sobre quién es el sujeto político y la existencia de la verdad han sido los grandes objetos de disputa de la filosofía en las últimas décadas. Amplio ha sido el debate e imposible es describirlo en estas páginas, tampoco es el objeto central de esta comunicación. Sin embargo, es fundamental comenzar señalando las profundas y complejas controversistas en torno a los conceptos de sujeto y verdad.

A modo de resumen es posible señalar que detrás de ello se oculta la disputa entre dos mundos: la modernidad y la posmodernidad. Sin ninguna duda, las premisas con las que construimos la investigación teórica serán el resultado de las posibles conclusiones finales. De la misma manera, las arquitecturas teóricas tendrán su impacto en lo social y político transformando la realidad existente.

Es relevante preguntarse en esta investigación sobre el sujeto, de la misma forma que el movimiento y la teoría feminista se preguntan quién es el sujeto de su acción. Propongo un juego teórico a modo de lente aplicando los debates y las teorías feministas a otros ámbitos de la realidad social. En este caso, lo aplico al ámbito de la radicalización en Europa.

Si analizamos las diferentes corrientes de la teoría feminista, podemos observar que éstas han evolucionado en el seno del debate entre la modernidad y la posmodernidad. Desde la primera y segunda olas donde el sujeto es claramente la mujer, y donde la verdad está ligada a la inmanencia de ella frente a la transcendencia de él (Martinez-Bascuñán 2014), a los postulados donde el sujeto mujer pasar a ser uno de los posibles sujetos atravesados por las diferentes dinámicas de opresión en términos amplios (Oliva 2010 :29, Guerra 2013:55-67; Platero 2017:263-268).

El feminismo humanista, construido con los fundamentos de la modernidad, luchó porque la mujer tuviera una posición de igualdad respecto del hombre, generando una idea de sujeto mujer universal, esa otredad reconocida como sujeto. Esto llevó a realizar a finales de los años 70 duras críticas sobre el concepto de género, surgidas de la reacción de la visión posmoderna del mundo. Desde la representación de todas aquellas mujeres que no se sentían identificadas por el feminismo existente empiezan a aparecer grupos como el *Combahee River Collective*, movimientos sociales del feminismo negro cuyo objetivo era redefinir estratégica y teóricamente todo, en un sentido amplio (Oliva 2010 :29, Guerra 2013:55-67; Platero 2017:263-268).

Numerosas autoras criticaron "la reificación del género que se produce desde el momento en que se establece la definición del sujeto del feminismo a partir del único eje del género, lo que le ha dado un estatuto ontológico a una noción que pretendía ser una mera categoría de análisis" (Oliva 2010:31), privilegiando por parte del feminismo el eje del género y olvidándose de otras intersecciones mediadas por otras lógicas de opresión. El feminismo de la tercera ola pone de manifiesto estas dinámicas lógicas de opresión que deben de ser entendidas de manera plural donde los movimientos sociales, el feminismo estructuralista, el negro y antirracista, las teorías decoloniales y la teoría crítica tuvieron mucho que ver (Platero 2017:263-268). Angela Davis (1981) interpelaba al movimiento feminista reivindicando la necesidad de tener en cuenta el peso del racismo y del capitalismo en la lucha feminista. Crenshaw (1991) y Hill Collins (1989) entendían la

interseccionalidad como una metáfora sobre la interacción de las diferentes formas del poder, siguiendo los presupuestos de las teorías estructuralistas (Íbid). Para Yuval-Davis (2006) "el objetivo de este enfoque residiría en mostrar como las relaciones de poder y sus dinámicas son relacionales, otorgando un papel clave a la subjetividad, y subrayando que las personas excedemos los límites de las identidades" (Platero 2017: 264).

Por lo tanto, la idea de sujeto y verdad transforma los análisis teóricos y las reivindicaciones sociales. Veamos la distinción de estas dimensiones en la modernidad y posmodernidad.

La modernidad es entendida como el marco de cosmovisión en la que existe un sujeto transcendental motivado por la objetividad de lo real. Es, por lo tanto, la noción de verdad que inspira la acción en la modernidad. Un ejemplo de ello es la realidad de la clase obrera que se constituye como sujeto desde una "perspectiva marxista" ante una realidad de desigualdad. La acción del sujeto político del proletariado tendría una consciencia de sí mismo a través del hecho material, y su acción estará motivada transformar su situación gracias a una idea de razón que se materializa en un proyecto utópico de sociedad sin clases. Es decir, hay un sujeto, una idea de razón que debe guiar la acción, una visión utópica de futuro a la cual transcender y existe, por tanto, una narrativa teleológica que da sentido a la vida de los individuos. Todo ello, es el resultado de las ideologías heredadas de la Ilustración y del pensamiento científico positivista que en el arte se puede resumir con la frase de Heidegger según la cual: "La obra de arte emerge del abismo entre la tierra y el mundo" (Jameson ,1991).

La posmodernidad rompe con todo esto, como oposición al pensamiento moderno donde existe un sujeto transcendental, un concepto de verdad y de razón. La crítica a la idea de sujeto y verdad es común a una gran variedad de pensadores, pensadoras y escuelas: desde Adorno y Horkheimer, en su "Dialéctica de la ilustración", a los posmodernos tan diversos en posiciones y postulados. Sin embargo, tienen en común una crítica al mundo anterior, y la apuesta por lo particular frente a lo universal, el análisis de las interpretaciones frente a los hechos entendidos como verdades objetivas neutras. Todos ellos huyen del concepto de verdad dando pie a la búsqueda de lo particular como fuente epistémica (McIntyre, 2018). La perspectiva y las narraciones fragmentarias alcanzan un nivel en el análisis deconstructivo donde el objeto de análisis pasa a ser desmontado y construido, para poder ser analizado desde múltiples perspectivas que desplazan el

concepto de verdad como ideal de lo absoluto. Se puede ejemplificar esta cosmovisión de pensamiento con el surgimiento de los Nuevos Movimientos sociales (NMS) es una búsqueda de cambio social de la política promovido desde la cultura (Touraine A, 1985: 749-788; Melucci A, 1995: 41-63). La suma de identidades diferentes frente a lo material que estructuraba en la modernidad la vida, el estado, los partidos políticos, etc., todo ello queda relegado por unas ansias irrefrenables de emancipación, individualidad y defensa de valores posmateriales.

Sin duda, estos posicionamientos teóricos tienen efecto sobre la ciencia y las ciencias sociales. En el ámbito de la teoría política se puede evidenciar en el falso dilema que surge entre redistribución y reconocimiento (Butler & Fraser, 2000); y que a pesar de las diferencias normativas, ambos postulados reconocen la necesidad de conciliar estos principios teóricos, que *a priori* pueden parecer antagónicos, pero que son necesarios para un proyecto de justicia y emancipación en las sociedades democráticas del siglo XXI (Íbid).

Grupo Social como Sujeto

Como hemos podido observar, la controversia acerca del sujeto es clara. Si aplicamos este dilema a los estudios sobre seguridad y radicalización rápidamente nos tenemos que preguntar por quién es el sujeto radical; o, si lo llevamos al extremo, por quién es el sujeto del terrorismo.

Los estudios de perfiles son un absoluto fracaso según la mayor parte de los expertos (Mellón 2015). No es posible identificar clara e indistintamente el perfil más propenso a la radicalización. Además, es necesario distinguir el propio proceso de radicalización como un fenómeno complejo. A continuación, una de las teorías, que no la única, sobre el proceso de radicalización en relación a la otredad y a comportamientos progresivamente sectarios (McManus 2017).

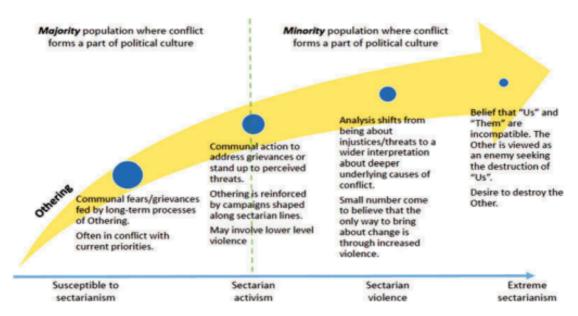


Figure 1. Processes of Sectarianisation through Othering.

Una alternativa o posible solución que ha encontrado la teoría feminista, y la teoría crítica, para poder realizar sus análisis teóricos y empíricos en un mundo donde el sujeto universal ha entrado en quiebra y donde lo particular y fragmentario es insuficiente para aportar razones convincentes, es el concepto de Grupo social que aporta Iris Marion Young. Concepto que considero que puede ser útil para analizar la radicalización.

Para Iris Marion Young el grupo social es la noción alternativa de sujeto capaz agrupar a las personas afectadas por las diferentes dinámicas de opresión (Young 2000:77-86).

"Los grupos sociales no son simplemente colectivos de gente, no son entes que existen independientemente de los individuos, pero tampoco son simples clasificaciones arbitrarias de acuerdo con atributos externos o de identidad. Los grupos son reales no como sustancias sino como formas de relaciones sociales" (Young, 2000:80-81).

El grupo social en Young como sujeto teórico es una forma de huir del propio concepto de sujeto universal de la modernidad, o el fragmentario de la posmodernidad. Young atribuye a las dinámicas de acción social la constitución de los mismos, no como un acto institucional, sino como reflejo de las múltiples otredades de las diversas realidades a las que las personas se enfrentan en su día a día, como resultado de un contexto producto de

tiempo, historia, experiencia, memoria, en definitiva, de realidad. La opresión es la manifestación de las diferentes dimensiones (caras para Young) de cómo se presenta la injusticia de manera sistémica sobre el grupo, definido por esas lógicas de poder (Young, 2000:77-86).

Por lo tanto, para ella, lo social es ontológicamente anterior al individuo y en ningún caso el sistema de justicia se puede definir "como modelo asociativo de defensa de los intereses" (Mouffe,1992:10). Sino por una apuesta por "la justicia social requiere no la desaparición de las diferencias, sino de las instituciones que promuevan el respeto de las diferencias de grupo sin opresión" (Young, 2000:78).

De esta forma el grupo social queda vinculado al concepto de justicia o más bien al concepto de injusticia que supone ser atravesado por las dinámicas de opresión.

Opresión y otredad como eje del grupo social en Iris Marion Young

En el momento que nos planteamos el concepto de la opresión estamos aproximándonos a la problemática tradicional de la teoría política sobre la justicia. Según Iris Marion Young, este concepto no debe limitarse sólo a la distribución, sino también a las "condiciones institucionales necesarias para el desarrollo y el ejercicio de las capacidades individuales" (Young 2000:71-77). Este concepto de justicia, puede operar en dos niveles desde las condiciones institucionales que pueden verse recogidas en la propuesta normativa de John Rawls, donde el Estado debe intervenir para asegurar unos mínimos sociales que garanticen la dignidad humana y la igualdad de oportunidades en una sociedad meritocrática (Rawls 2002), hasta lógica de la división social del trabajo, la cultura y la toma de decisiones que van más allá de la lógica distributiva, centrándose en otro nivel distinto al institucional pero igual de real. Un nivel que afecta de manera individual en el autodesarrollo y la autodeterminación (Young 2000: 31); autodesarrollo entendido como acceso de condiciones de posibilidad para desarrollar capacidades (Sen 1999) y la autodeterminación como no dominación, en referencia a poder determinar nuestras propias acciones, dentro de unos parámetros razonables (Petit 1999). Bajo esta concepción de justicia, la injusticia se expresa bajo dos formas: la opresión y la dominación (Young 2000:71-110).

Cada una de ellas afecta directamente a los conceptos anteriormente expuestos: la dominación vulnera la autodeterminación y la opresión repercute sobre el autodesarrollo. Realmente opresión y dominación son conceptos que se superponen y en ocasiones se complementan, aunque existen razones para distinguirlos. Se produce dominación cuando existen condiciones que impiden participar en la determinación de las acciones (Young 2000). Las personas viven bajo una relación de dominación, si otras pueden determinar sin relación de reciprocidad las condiciones de sus acciones (Martínez-Bascuñán 2011).

La opresión pone el foco en el proceso sistemático que impide a los individuos autodesarrollarse potencialmente en todos los aspectos de la vida, desde el plano educativo, a las relaciones sociales en general. Por ejemplo, el acceso de un individuo a la educación superior que no pueda pagar la tasa de matriculación. No obstante, Young pone el acento en que la opresión no tiene porqué centrarse en el plano distributivo, como es el caso del ejemplo expuesto. La opresión puede manifestarse de otras maneras como la oposición de una familia de tradición pakistaní en la relación de su hija con un blanco inglés, o el rechazo de un grupo de amigos al confesar uno de ellos su homosexualidad.

Considerar la opresión como categoría central, implica analizar las estructuras y las prácticas sociales. Esas dinámicas de opresión serían las que constituirán grupos sociales. En este sentido el concepto de opresión se entiende de esta manera:

"Profundas injusticias que sufren algunos grupos como consecuencia de presupuestos y reacciones a menudo inconscientes, que en las interacciones corrientes tiene buenas intenciones, y como consecuencia también de estereotipos originados de manera muy diversa, de las jerarquías burocráticas y los mecanismos del mercado; en síntesis, consecuencia de los procesos normales de la vida cotidiana que impiden sistemáticamente a los individuos de un grupo autodesarrollarse" (Young, 2000:75; Frye, 1983; Martínez, 2011).

Por lo tanto, este concepto de opresión de manera estructural transciende el nivel institucional y no se puede corregir con una política pública o una ley determinada porque son procesos sistemáticamente reproducidos en la relación entre grupos y no siempre de manera intencional y consciente (Young 2000; Foucault 1992). La autora expone una arquitectura teórica que serían las formas en cómo se manifiesta la opresión. Según ella existen cinco caras.

La primera cara: explotación

La segunda cara: marginación

La tercera cara: carencia de poder

La cuarta cara: violencia

La quinta cara: imperialismo cultural

Estas caras de la opresión serían la conceptualización que afectaría y que construiría grupos sociales. Si atendemos a esta arquitectura teórica podemos observar si la otredad se construye socialmente como resultado de una serie de dinámicas de opresión, podemos preguntarnos si existen grupo susceptibles de radicalización, si, en definitiva, los procesos

de radicalización tienen algo que ver con estas dinámicas de opresión que permitirían

clasificar a los radicales en determinados grupos sociales.

¿Radicalización como resultado de la opresión?

Atendiendo al resultado de la teoría de Iris Marion Young, las diferentes caras de la

opresión constituyen el grupo social. Por otro lado, el trabajo empírico y reflexivo de

Olivier Roy en su obra Le dhijad et la mort, muestra ciertos porcentajes en los últimos

veinte años en los atentados terroristas yihadistas, que evidencian una serie de

características comunes a los terroristas: miembros sociológicamente pertenecientes a las

segundas generaciones de inmigrantes han cometido el 60% de los atentados, 25%

conversos y un 15% entre la tercera generación e inmigrantes (Roy 2016:41).

Es necesario puntualizar que seleccionamos como elemento de análisis a los terroristas,

ya que todo terrorista es producto de un proceso de radicalización, pero que no todo

radical es un terrorista (Mellón 2005). Sin embargo, estas selecciones de los sujetos

terroristas yihadistas permiten observar quiénes son los sujetos que han atentado sin entrar

en la cuestión de los perfiles individuales. Sin embargo, y no es un matiz menor, sí se les

puede clasificar bajo la conceptualización de grupo social, lo cual supone atender a las

características de grupo que vendrían a ser resultado de las dinámicas estructurales de las

caras de la opresión.

q

Según Roy (2016) hay una narrativa común en el terrorismo yihadista en occidente: jóvenes de segunda generación de inmigrantes, integrados en la sociedad en un principio, que pasan por un periodo de delincuencia que termina en la cárcel, donde se produce la radicalización. Por lo tanto, ¿que está sucediendo con estos jóvenes que siendo ciudadanos atraviesan un período de radicalización que les lleva a convertirse en terroristas en sus propias sociedades occidentales?

Vulnerabilidad, cuerpos y opresiones la construcción de un sujeto potencialmente radicalizado

El resultado de esta vinculación es que a los descendientes de inmigrantes se les puede considerar como grupo social, lo que quiere decir que están atravesados por diferentes dinámicas de opresión que contribuyen a crear un caldo de cultivo que facilita un proceso de radicalización, y en algunas ocasiones, culmina en terrorismo.

Por lo tanto, la arquitectura teórica de Iris Marion Young es una herramienta interesante para comprender un marco integral en el cual se producen los procesos de radicalización y terrorismo en occidente. El siguiente paso es observar si los descendientes de inmigrantes se ven atravesados interseccionalmente por las caras de la opresión. En investigaciones previas, la respuesta es afirmativa. Operacionalizando cada una de ellas el resultado es siempre una mayor desigualdad respecto a la ciudadanía "estándar sociológicamente"; la desigualdad de clase, la discriminación por raza, cultura o religión, y la cuestión de género afecta a estos grupos sociales que muestran una fuerte varianza en el país y el colectivo al que pertenecen. Por ejemplo, en Francia las mayores opresiones las sufren los grupos originarios del Magreb o África en general, o en Reino Unido los descendientes de pakistaníes. Así lo demuestra la posición en el mercado laboral, en el éxito en los estudios y en los niveles de pobreza (Sassen 2013).

Sin embargo, las estructuras de raza, clase o género actúan de manera sistémica afectando a las segundas generaciones de inmigrantes en cada una de las caras de la opresión, unas veces a través de mecanismos visibles, en otras, por el contrario, la opresión se alza de manera invisible, construyendo barreras intramuros de la comunidad política. Por lo tanto, el subconsciente se convierte en un actor político importante, generalmente olvidado desde las perspectivas más racionalistas. En este caso, normaliza el imaginario colectivo de los grupos dominantes jerarquizando los valores, las culturas y los cuerpos,

generando situaciones de discriminación y violencia. Otras veces, los mecanismos sociales en los que se inscriben los sistemas de integración influyen en el mercado de trabajo, reservando un lugar para las segundas generaciones generalmente en los puestos más duros y estigmatizados que ya desarrollaron sus padres. Sin olvidar las actuales dinámicas del capitalismo global que están generando nuevas realidades sociales, transformando, por ejemplo, la marginación en expulsión, con la derivada carencia de poder, nuevas dinámicas que ordenan y explican los cambios políticos, como se refleja gráficamente en las ciudades, pero que se encuentran presentes en todas las esferas de la sociedad global del siglo XXI. Son dinámicas tan poderosas que subyacen a todo sistema, convirtiendo los modelos de integración en sistemas de justificación que en su interior albergan las cinco caras de la opresión. Hagamos un breve repaso de cada una de las caras:

La explotación como primera cara de la opresión se caracteriza por la transferencia de recursos, que es al mismo tiempo transferencia de poder, lo que supone tener una posición en el mercado de trabajo. En el caso de las segundas generaciones el origen de los padres es un elemento que influye en las condiciones de posibilidad: la clase, el género y la raza actúan de manera sistémica marcando los cuerpos y estigmatizando quien debe hacer qué, generando unas lógicas inconscientes de cuál es el papel que deben desempeñar en la sociedad. Lo que explicaría que a mayor grado de formación los grupos estigmatizados tengan mayores dificultades en el acceso a puestos de trabajo cualificados. En ambos modelos de integración se produce esta situación, sin embargo, las justificaciones son diferentes: el modelo multicultural oculta el racismo sistémico en la cultura y el modelo de asimilación con la premisa de la igualdad ciudadana no sopesa su efecto en la sociedad (Yann; Dustmann; Albrecht and Manning, 2010).

La segunda de las caras de la opresión, la marginación, afecta también en las segundas generaciones, que son más vulnerables al desempleo o a los trabajos precarios, condicionando las vidas de estos grupos. Además, las lógicas de la globalización están cambiando las dinámicas y están reconfigurando los fenómenos sociales. La marginación se está convirtiendo en la expulsión de determinados grupos y colectivos, como sucede en el plano urbano de las ciudades, alejando a determinados colectivos de unos lugares y concentrándolos en otros. Mientras tanto, los sistemas de integración justifican las dinámicas bien a través de una concepción ideológica en la que se presupone que los

individuos prefieren convivir con su comunidad cultural, como es el caso del multiculturalismo, o bien como hace el asimilacionismo con políticas sociales de igualdad que no tienen en cuenta elementos como la raza a la hora de implementar las políticas públicas, generando situaciones de guetificación.

La última de las caras relacionada con la posición en el mercado laboral es la carencia de poder. En ambos sistemas existen lugares de formación de las élites como es el caso de los Grand École franceses o el elitista sistema universitario británico, donde el acceso de las segundas generaciones es muy limitado. Si estos lugares forman a las élites, serán éstas las que posean el poder, y las segundas generaciones al no acceder se verán carente de él, reproduciendo el sistema de élites que hoy en día en ambos modelos es homogéneo, al contrario de las sociedades actuales que son plurales y diversas (Walter, 2009).

La violencia como cuarta cara de la opresión se refiere a la agresión tanto directa como indirecta que recae sobre los diferentes, por el simple hecho de serlo. La cuestión identitaria aparece como elemento fundamental para entender la posición de dominio y la violencia simbólica que ejercen las mayorías sobre las minorías. En el caso de las segundas generaciones, las identidades diferenciadas producen choques con las "sociedades de acogida", que pueden generar situaciones de opresión a través de la discriminación (Eseverri 2015: 42; Portes & Rumbaut 1998).

La quinta y última cara de la opresión, presente en todas las demás ya que implica la jerarquía tanto de valores, culturas, cuerpos..., es el imperialismo cultural. La jerarquía de valores se acaba materializando en la normalización de la cultura dominante que se termina presentando como neutra, y la minusvaloración de lo diferente que se considera inferior. En ambos sistemas se produce esta realidad. En el modelo francés la cultura republicana se nos presenta como neutra y laica, pero en realidad actúa como una religión de Estado que este toma como propia, confundiendo la ausencia de creencias particulares en la esfera pública con el laicismo como religión y molde de creencias al que se tienen que someter los individuos si quieren formar parte de la comunidad política. Por otro lado, el modelo británico responde también a un pasado colonial donde impera la jerarquía de cuerpos, valores y normas. Sin embargo, en este caso transforma la experiencia del diferente en desviada, tolerada, pero que excluye a aquellos que no encajan en las normas (Boumama 2010; Brown 2015).

De esta manera, podemos observar como estos colectivos, que Olivier Roy clasifica en forma de estadística, son atravesados por las diferentes caras de la opresión, sistema de estructuración social que permite conceptualizar como sujeto a través de grupo social. Esto permite ampliar los estudios sobre seguridad y ofrece una ventana de oportunidad a una profunda reflexión acerca de si determinadas ciudadanas y ciudadanos se ven atravesados por la condición de sus cuerpos, de los orígenes de los padres, de su cultura, de su religión, generando una situación de vulnerabilidad que produce un efecto reactivo ante una sociedad que siempre les marcará y discriminará por existir y ser diferentes.

Conclusión

La controversia sobre el sujeto está presente en todos los análisis normativos en la actualidad. En este documento nos planteamos si el debate teórico que se está produciendo en la teoría feminista puede ser aplicado a otras realidades sociales.

Para ello, utilizamos la conceptualización teórica de grupo social que aporta Iris Marion Young como conformación de sujeto para poder aplicarlo a la realidad de los estudios sobre seguridad y radicalización. Según los datos aportados por Olivier Roy parece que existen una serie de narrativas comunes en los atentados terroristas yihadistas en los últimos veinte años.

Estas narraciones ponen su foco sobre los descendientes de inmigrantes que son atravesados por las diferentes caras de la opresión, concepto que Young encuentra central para conformar los diferentes grupos sociales. Todo ello abre una ventana de oportunidad para ampliar la reflexión de por qué se producen los procesos de radicalización y porque en algunos casos llegan a producirse actos de terror en las sociedades occidentales.

Bibliografía

Bouamama, S. (2000). "Le sentiment de "hogra": discrimination, négation du sujet et violenes". Hommes et migrations 1227: 38-50.

Butler, J. (2011). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona:Paidos.

Eseverri, C. (2015). Jóvenes en tierra de nadie. Hijos de inmigrantes en un barrio de la periferia de Madrid. Madrid: CIS.

Fraser, N. (2007). Iustitia Imterrupta, reflexiones críticas desde la posición postsocialista.. Universidad de los andes: Siglo de los hombres.

Frye, M. (1983). "Opression". The politics of reality. Nueva York: Trumansburg.

Foucault, M. (1992). Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión. Madrid: Siglo XXI.

Jameson, F. (1991) "El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado" Paidos. Madrid.

Martínez-Bascuñán, M. (2012). Género, Emancipación y diferencia(s). La teoría política de Iris Marion Young. Madrid: Plaza y Valdés.

Martínez-Bascuñam, M. (2014). Simone de Beauvoir y la teoría feminista contemporánea: una revisión y crítica. Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid.

McManus, C. (2017) Conceptualising Islamic "Radicalisation" in Europe through "Othering": Lessons from the Conflict in Northern Ireland, Terrorism and Political Violence. 29, 1-21.

McIntyre, L. (2018). Posverdad. Madrid: Cátedra.

Mellón, J. (2015). *Islamismo yihadista: radicalización y contraradicalización*. Valencia: Tirant lo Blanch

Melucci A, (1995) The process of colective identity: Social movements and culture. University in Minesota press, 41-63.

Mouffe, C. (1992). *Feminismo, ciudadanía y política democrática radical*. En "Ciudadanía y feminismo". Debate Feminista. Disponible online.

Oliva, A. (2010). Debates sobre el género. En Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Madrid: 13-61, vol 3. Minerva ediciones.

Platero, L. (2017). Barbarismo Queer y otras esdrújulas. Barcelona: ed. Bellaterra.

Portes, A y Rumbaut, R. (2001). Legacies: the story of the inmigrant second generation. Bercley: University California press.

Roy, O. (2016). La Djijhad et la mort. Paris: Seuil.

Sassen, S. (2013). Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa de fortaleza. Madrid: SigloXXI.

Tourine A. (1998) An introduction to the study of social movements. Social research. 52, 749-788.

Young, I. (2000). La justicia y la política de la diferencia. Madrid: Ediciones Cátedra.

Y; Dustmann, C; Glitz, Albrecht and Manning, A. (2010). "The economic situation of first and second generation immigrants in France, Germany and the United Kingdom". The economic journal.120:1-27.

Walter, P. (2009). "L'overture sociale des grandes ecoles democratiser l'accès a la formation d'elite?". Passau: Unisersitar Passau.